INFORME DE SUPERVISIÓN N°5	
1. DATOS GENERALES	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE CONCURRENCIA, COOPERACION Y COFINANCIACION
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MIGUEL ALBERTO DURAN SALAS
CARGO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
N° PROCESO SECOP II	CO1.PCCNTR.6141031
CONTRATO:	CONVENIO DE CONCURRENCIA, COOPERACION Y COFINANCIACION 065 DEL 2024
CONTRATISTA:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PAICOL
N.I.T. / C.C.	NIT. 900.148.626-1
REPRESENTANTE LEGAL	FAIBER CABRERA CERQUERA
C.C.	97.447.421 PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS CON EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PARA PRESTACION DEL SERVICIO DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO,LOS PREPARATIVOS Y LA ATENCION DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, COMO TAMBIEN EN LOS DEMAS ESCENARIOS DE RIESGO QUE SE PRESENTEN EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PAICOL
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO TRES MILLONES ($103.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO
OFICINA SUPERVISORA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
FECHA DE INICIO	23/03/2024

2. PERIODO DE EJECUCIÓN

23 JUNIO HASTA EL 22 DE JULIO

3. SOPORTE PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°	FECHA	VALOR
2024000134	2 DE MARZO DEL 2024	$100.000.000

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

REGISTRO PRESUPUESTAL N°	FECHA	VALOR
2024000208	22 DE MARZO DEL 2024	$100.000.000

4. ACTAS

TIPO DE ACTA	N°	FECHA
ACTA DE INICIO	1	23/03/2024

5. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL:

El contratista acreditó cumplimiento del pago de aporte del Sistema Integral de Seguridad Social, así:

1. N° DE PLANILLA	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN (40%)	TIPO DE APORTES	VALOR
9468926412	$5.026.668	SALUD % 12.5	$208.400
		PENSIÓN % 16	$833.400
		COMFAMILIAR	$208.400
		ARL %0.52	$362.600

6. SUPERVISIÓN DE OBLIGACIONES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
1. Aportar los servicios personales, administrativos, operativos y logísticos necesarios para el cumplimiento del objeto	• El Contratista el 25 de Junio del 2024 realizo acompañamiento en evento de entrega de un compactador para la Asociación de Recicladores ASOR para los residuos plásticos. **Registro Fotográfico en Anexo N°1 informe de Actividades.** • El Contratista el 29 de Junio del 2024 realizo acompañamiento en desfile de las candidatas aspirantes a señorita Paicol 2024 organizado por la Administración Municipal. **Registro Fotográfico en Anexo N°2 informe de Actividades.**
2. Llevar a cabo la gestión integral del riesgo en materia de incendios y demás calamidades conexas, dentro del área urbana y rural del MUNICIPIO, incluido lo relativo a: a. Análisis dela amenaza de incendios; b. Desarrollo de los programas de prevención; c. Atención de incidentes relacionados con incendios; d. Definición, desarrollo e implementar programas de mitigación; e. Operativos propios de la función de mitigación;	• El Contratista el 01 de Julio del 2024 realizo suministro de agua en los tanques de la Plaza de Ferias para evento del concierto de Sampedro. **Registro Fotográfico en Anexo N°3 informe de Actividades.** • El Contratista el 01 de Julio del 2024 realizo acompañamiento en evento de concierto de Sampedro en la Plaza de Ferias. **Registro Fotográfico en Anexo N°4 informe de Actividades.** • El Contratista el el 03 de Julio del 2024 realizo acompañamiento al señor Guillermo Salazar en la bajada del racimo de plátanos y los implementos que decoraban el árbol donde estuvo colgado el racimo. **Registro Fotográfico en Anexo N°5 informe de Actividades.**

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

f. Integración, equipamiento y capacitación de un cuerpo activo destinado a prestar los servicios, hasta donde su capacidad logística, técnica, operativa y económica del presente convenio lo permita; g. Intervención operativa para la protección de vidas o bienes que resulten agredidos por siniestros de origen natural, accidental o intencional, hasta donde lo permita su capacidad logística, técnica, operativa y económica del presente convenio;	• El Contratista el 05 de Julio del 2024 realizo acompañamiento a desfile por las principales calles del Municipio con la nueva Reina Municipal 2024. **Registro Fotográfico en Anexo N°6 informe de Actividades.** • El Contratista el 08 de Julio del 2024 en compañía de personal de la Administración realizo limpieza en Lote del Barrio el Prado. **Registro Fotográfico en Anexo N°7 informe de Actividades.** • El Contratista el 09 de Julio del 2024 realizo en compañía de personal de la Administración limpieza de la cancha de microfútbol en el Barrio Futuro Paicol. **Registro Fotográfico en Anexo N°8 informe de Actividades.** • El Contratista el 10 de Julio del 2024 atendió y controlo incendio de cobertura vegetal en la Vereda Santa inés donde hubo una afectación de dos hectáreas en rastrojos. **Registro Fotográfico en Anexo N°9 informe de Actividades.** • El Contratista el 12 de Julio del 2024 se desplazó nuevamente hasta la Vereda Santa Inés a liquidar focos de incendio de cobertura vegetal que inicio el 10 de Julio y se reactivó debido que se convirtió en un incendio subterráneo. **Registro Fotográfico en Anexo N°10 informe de Actividades.**
3. Adelantar los preparativos, la coordinación y la atención en casos de rescates que se reporten en la jurisdicción del MUNICIPIO, de acuerdo con sus escenarios de riesgo, hasta donde lo permita su capacidad logística, técnica, operativa y económica del presente convenio;	• El Contratista durante este periodo estuvo presto 24/7 para cualquier eventualidad que se llegara a presentar en casos de rescate que se reporten en la jurisdicción del Municipio
4. Adelantar los preparativos, la coordinación y la atención de casos de tratamiento de riesgos con incidentes propios de materiales peligrosos que se reporten en la jurisdicción del MUNICIPIO, de acuerdo con sus escenarios de riesgo y requerimientos, hasta donde lo permita su capacidad logística, técnica, operativa y económica del presente convenio;	• El Contratista el 25 de Junio reporto un caso de posible suicidio en la Vereda La Laja en la vivienda del señor Luis Alberto Sons donde al llegar verificaron que el señor Jorge Sons Vargas se había quitado la vida colgándose de un palo en la vivienda de su señor padre. **Registro Fotográfico en Anexo N°11 informe de Actividades.**
5. Atender los eventos de emergencias y desastres que se reporten en la jurisdicción del MUNICIPIO, en los diferentes escenarios	• El Contratista el 11 de Julio del 2024 en horas de la manana se desplazó hasta la Vereda Santa Inés y realizo verificación e inspección de posibles focos de incendio forestal del día 10 de

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

	de riesgo identificados en el plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres; hasta donde lo permita su capacidad logística, técnica, operativa y económica del presente convenio;	Julio. **Registro Fotográfico en Anexo N° 12 informe de Actividades.**
6.	Investigar las causas de las emergencias objeto de atención en la jurisdicción del MUNICIPIO, hasta donde lo permita su capacidad logística, técnica, operativa y económica del presente convenio;	• El Contratista durante este periodo dejo agendadas las visitas que van a realizar en el próximo periodo a viviendas donde pueden presentarse emergencias.
7.	Servir de organismo asesor del MUNICIPIO en temas relacionados con incendios, rescates e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana;	• El Contratista en este periodo estuvo presto a servir de organismo asesor del Municipio ante todos los temas relacionados con las emergencias.
8.	Apoyar al consejo Municipal del Gestión de Riesgo de Desastres en asuntos bomberiles;	• El Contratista apoyo al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo del Municipio de Paicol cada vez que lo requirieron.
9.	Ejecutar los planes y programas que sean adoptados por las instituciones de los Bomberos de Colombia en el MUNICIPIO;	• El Contratista se reunió el el 02 de Julio del 2024 con los Comandantes de Bomberos del Departamento del Huila en el Municipio de Hobo y realizaron capacitación donde ejecutaron los programas adoptados por los órganos de control Nacional de Bomberos de Colombia para cada Municipio. **Registro Fotográfico en Anexo N°13 informe de Actividades.**
10.	Disponer del personal necesario que aseguren la prestación oportuna del servicio de atención de emergencias bomberiles en la jurisdicción del MUNICIPIO, las 24 horas al día, siete (7) días a la semana, hasta donde lo permita su capacidad logística, técnica, operativa y económica del presente convenio;	• El Contratista durante este periodo atendió el llamado a todas las emergencias los siete días de la semana y estando disponibles las 24 horas del día para cualquier eventualidad contando con el personal requerido para cada una de las emergencias.
11.	Impartir a la comunidad un mínimo de dos (2) capacitaciones en lo relacionado a la prevención y atención de riesgo, amenazas, emergencias y desastres en la localidad (incluidos simulacros);	• El Contratista realizo el el 22 de Julio del 2024 Capacitacion de Primeros Auxilios en el Barrio Villa Hermosa con niños y usuarios del Hogar Picardías. **Registro Fotográfico en Anexo N°14 informe de Actividades.** • El Contratista realizo el 23 de Julio del 2024 en el puente Los Ángeles un simulacro de Primeros Auxilios nivel 2 organizado y solicitado por la empresa Hocol. **Registro Fotográfico en Anexo N°15 informe de Actividades.**
12.	Administrar y ejecutar de manera correcta los recursos que trasfieren EL MUNICIPIO en función del objeto del convenio y de forma	• El Contratista cumplió de manera correcta mes a mes con los recursos que trasfiere el Municipio en función del objeto del convenio

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

	exclusiva para ello, asumiendo la responsabilidad por tal gestión;	
13.	Atender oportunamente los requerimientos que haga EL MUNICIPIO para el normal desarrollo del convenio e informar acerca de cualquier anormalidad o novedades que se presenten dentro del marco del cumplimiento de sus actividades;	• El Contratista el 08 de Julio del 2024 realizo suministro y lavado de obra en el Barrio La Campiña donde se utilizaron 2000 Galones de agua. **Registro Fotográfico en Anexo N°16 informe de Actividades.** • El Contratista el 16 de Julio del 2024 realizo en la Vereda Las Orquídeas corta y poda de árboles que estaban generando riesgo cerca de la Institución Educativa de esta Vereda. **Registro Fotográfico en Anexo N°17 informe de Actividades.**
14.	Cumplir el convenio dentro del término y las condiciones acordadas, brindando la disponibilidad necesaria para la ejecución a satisfacción del objeto del acuerdo, dispensando atención ágil, oportuna y adecuada a los requerimientos que se le hagan sin que por ello se genere dependencia;	• El Contratista el 17 de Julio del 2024 realizo captura y reubicación de una serpiente de especie cazadora, encontrada en la vivienda del señor Fernando Ramos. **Registro Fotográfico en Anexo N°18 informe de Actividades.** • El Contratista el el 20 de Julio del 2024 realizo acompañamiento en desfile por las principales calles del Municipio y en evento frente a la Administración con motivo de la celebración del 20 de Julio. **Registro Fotográfico en Anexo N°19 informe de Actividades.** • El Contratista el 22 de Julio se trasladó al Puente Los Ángeles por un caso de posible suicidio en compañía de la Policía y Personal de la ESE, al llegar se verifico que una señora de sexo femenino quería lanzarse al rio fue trasladada a la ESE Santa Rosa de Lima. **Registro Fotográfico en Anexo N°20 informe de Actividades.**
15.	Abstenerse de revelar la información confidencial de prioridad del MUNICIPIO, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del convenio, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del convenio. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las competencias del MUNICIPIO, que tenga carácter de reservado, según la ley o haya sido determinado como tal;	• El Contratista se abstiene diariamente de revelar información confidencial relacionada con las competencias del Municipio que tengan conocimiento y que sean de carácter reservado.
16.	Informar a tiempo al MUNICIPIO acerca de cualquier anormalidad o novedades que se den dentro del marco del cumplimiento de sus actividades;	• El Contratista durante este periodo no presentaron ninguna anormalidad en el cumplimiento y desarrollo de las actividades.
17.	Cumplir sus obligación frente al sistema de	• El Contratista acredito el cumplimiento el pago de aportes al

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

	seguridad social integral y parafiscales con los porcentajes definidos según lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias aplicadas para tal fin;	sistema integral de seguridad social mes de Julio del 2024 con número de planilla 9468926412.
18.	Presentar los informes de ejecución mensuales o de periodo inferior, según corresponda, en el que se discrimine las actividades específicas cumplidas durante el respectivo lapso de ejecución del objeto contratado;	• El Contratista realizo informes de ejecución de cada una de las actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 23 de Junio al 22 de Julio de 2024.
19.	Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del convenio, asignadas por el titular del empleo de Alcalde Municipal.	• El Contratista cumplió a cabalidad durante este periodo de pago con las obligaciones y actividades asignadas por el señor Alcalde Municipal.

7. SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO

PERIODO	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO
N/A	$10.000.000	$10.000.000	$90.000.000
23 DE MARZO AL 22 DE ABRIL DEL 2024	$10.000.000	$20.000.000	$80.000.000
23 DE ABRIL AL 22 MAYO DEL 2024	$10.000.000	$30.000.000	$70.000.000
23 DE MAYO AL 22 JUNIO DEL 2024	$10.000.000	$40.000.000	$60.000.000
23 DE JUNIO AL 22 JULIO DEL 2024	$10.000.000	$50.000.000	$50.000.000

8. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Ninguna

9. CERTIFICACIONES

Que, en cumplimiento de la normatividad en materia del Sistema de Seguridad Social, se verificó el pago correspondiente de Julio, según planillas Nro. **9468926412**, correspondiente al mes de Pensión de Junio y Salud de Julio, el cual se ajusta a la base y porcentaje que corresponde.

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

Que, con la firma del presente documento autorizo la cancelación del pago No. **05**, por la suma de **$10.000.000**, a través de la Secretaria de Hacienda y Finanzas públicas del Municipio de Paicol.

La presente se expide para efectos de verificación de requisitos para pago por parte de la secretaria de Hacienda y Finanzas públicas el día 24 de Julio de 2024.

MIGUEL ALBERTO DURAN SALAS
Secretario de Planeación y Obras Públicas
CC 7.731.259 de Neiva- Huila

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.